



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Comunidad de Madrid**



ESCUELA DE ARTE "LA PALMA"

C/ La Palma, 46 - 28004 Madrid  
Tel.: 91 521 56 63 - 91 521 62 32 - Fax: 91 522 65 94  
E-mail: ea.lapalma.madrid@educa.madrid.org

# **PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES DE PROYECTO FINAL**

## **TRIBUNAL ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA, MADERA Y METAL (LOGSE)**

### **CURSO 2018/19**

EL PRÓXIMO 18 DE FEBRERO (LUNES) SE PUBLICARÁN LAS ACTAS DE CALIFICACIÓN DEL PROYECTO/OBRA FINAL CORRESPONDIENTES AL TRIBUNAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA DE LA MADERA Y DEL METAL (LOGSE) DE LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2018/19.

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ESTARÁN DISPONIBLES EN EL SIGUIENTE HORARIO PARA ATENDER LAS ACLARACIONES QUE SE ESTIMEN EN EL AULA 13.

- MARTES 19 DE FEBRERO de 12,45 a 13,45 h.
- MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO de 14,45 a 15,45 h.

Los Tutores intentarán acompañar al alumno en la revisión. En el caso de que el Tutor no pueda acompañar al alumno lo pondrá previamente en conocimiento del presidente del Tribunal.

*ADENDA A LAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES SOBRE ASPECTOS DE LA MATRICULACIÓN, LA EVALUACIÓN Y LA MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS QUE CURSEN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DERIVADAS DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN*

*En el supuesto de que, tras las oportunas aclaraciones, exista desacuerdo con la calificación final obtenida en el proyecto, el alumno o sus padres o tutores podrá solicitar al director del centro por escrito la revisión de dicha calificación o decisión, en un plazo de tres días hábiles a partir de la comunicación de la calificación. La solicitud de revisión, que contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final o con la decisión adoptada, será tramitada a través del Jefe de Estudios, quien la trasladará al Tribunal que valoró el Proyecto/Obra final, con cuya calificación se manifiesta el desacuerdo, y comunicará tal circunstancia al profesor tutor.*



En Madrid, a 12 de febrero de 2019

El Presidente del Tribunal